

La Justicia va lenta hacia el siglo XXI

Los juzgados de Castellón están obsoletos: el sistema es antiguo, los medios muy limitados y falta inversión

El Gobierno quiere instaurar el expediente electrónico que supondrá eliminar el papel y simplificar la gestión

YOLANDA TENA SOLA-VERA
ytensa@epmediterraneo.com
CASTELLÓN

La justicia lenta no es justa, pero una justicia sin medios para trabajar jamás podrá llegar a serlo, pese a los esfuerzos. Estamos en el siglo XXI y la justicia en Castellón acaba de coger el tren para venir hacia el presente. A un lugar donde las nuevas tecnologías imperan, donde todo está informatizado, donde las telecomunicaciones son básicas y donde hasta los niños consideran las telecomunicaciones, internet, el smartphone o la tablet parte esencial de sus vidas.

El 1 de enero entró en vigor, por la reformada Ley de Enjuiciamiento Civil, la obligatoriedad de que las comunicaciones entre los operadores jurídicos y la Administración de Justicia se realicen exclusivamente por medios electrónicos, a través del sistema LexNet. Desde entonces, el sector vive en un cruce de valoraciones. Además, vamos retrasados y en Castellón los plazos para lograr este ambicioso objetivo no se van a cumplir porque nuestros medios son del siglo pasado.



Los abogados ya tienen instalado el sistema Lexnet de notificaciones electrónicas. En la imagen, Salvador Alós, del despacho Hispajuris.

LAS COMPETENCIAS

1 Uno de los grandes lios es que cada comunidad tiene su propio programa

Nuestra sociedad se basa en tres pilares fundamentales: la sanidad, la educación y la justicia. Que justamente estas tres competencias estén transferidas a las comunidades autónomas no ha hecho más que aumentar las diferencias. En concreto, en el caso de los juzgados de Castellón, el programa informático, Cicerone, como reconoció la propia directora general de Justicia, Angels García Vidal, "está muy antiguo" y el Gobierno valenciano se ha propuesto ahora cambiar todos los ordenadores porque están "obsoletos". Cada comunidad tiene sus propios sistemas informáticos en sus juzgados, todos son diferentes e incompatibles. El intercambio de datos es imposible, nulo. Y a esto hay que sumar que cada órgano cuenta con sus propios programas que, además, también son incompatibles entre sí.

ABOGADOS Y LEXNET

2 El intercambio seguro de información va retrasado en Castellón por falta de inversión

Los abogados de toda España ya han comenzado a eliminar el papel y han empezado a presentar sus escritos vía telemática, a través de Lexnet (la ley en la red), la plataforma para el intercambio seguro de información. En la Comunitat y, en concreto, en Castellón van más retrasados y esto está previsto que comience a utilizarse cuando los sistemas informáticos de los juzgados estén al día, a partir de junio, o, quizá, con un poco de suerte, después del verano. El calendario marcado por el Ministerio de Justicia no puede cumplirse en Castellón, y el motivo es que en los últimos años no se ha invertido nada en actualizaciones informáticas. Los abogados están abocados al papel, de momento: pueden recibir notificaciones de los juzgados, al igual que lo hacen los procuradores y los graduados sociales, pero no pueden por el momento presentar escritos por lo que esto aún lo hacen físicamente.

COLAPSO Y PARADAS

3 El intercambio de notificaciones está dando problemas con paradas y colapsos

El Colegio de Abogados de Castellón, que preside Antonio Esteban, así como la decana del Colegio de Procuradores, Carmen Rubio, ponían el grito en el cielo esta semana y evidenciaban con ejemplos el "caos" en el que está sumido ahora el sistema judicial en Castellón. "Un servicio, el de Lexnet, que hasta ahora era utilizado por 113 procuradores está ya colapsado porque lo utilizan millones de abogados en toda España", apuntaba Rubio. Por su parte Esteban remarcaba que se estaban efectuando "dobles notificaciones" y que el Lexnet, con una capacidad de solo 10 megas, "no va a ser suficiente". Por su parte, el delegado de Justicia del sindicato CSI-CSIF en Castellón, Arturo Losada, fue crítico: "Se ha puesto en funcionamiento sin garantías y sin dotar a nuestros juzgados de medios como son ordenadores más potentes, escáneres, de una red actualizada con más velocidad y de la formación".

LA FISCALÍA

4 El Ministerio Público trabaja en Castellón con doble pantalla a petición del fiscal jefe

Esta misma semana el fiscal jefe de Castellón, José Luis Cuesta, durante el foro sobre justicia que se celebró el jueves en la Casa dels Caragols recordaba que cuando empezó su carrera solo contaba con un cuadro del rey en su despacho y una máquina de escribir Olivetti. Eran otros tiempos. No obstante, algo no ha cambiado: la Justicia sigue siendo la gran olvidada. Y es que el caso de la Fiscalía es también de vergüenza. Los fiscales, los encargados de defender la legalidad y el interés público, hasta hace dos meses estaban incomunicados y su programa informático, Fortuny, es incompatible con el que usan los juzgados. Cicerone. Abogados también al papel, son los únicos que trabajan desde hace unas semanas con doble pantalla, eso sí, a petición del propio Cuesta, quien insiste en que la solución está en el expediente judicial electrónico único para todos, donde la Fiscalía esté integrada y la información fluya.

EXPEDIENTE JUDICIAL

5 Una única entrada de registro, simple, accesible a todos; rápido y eficiente

La idea de modernizar la justicia en España es alcanzar algún día el expediente judicial electrónico: un proceso sumamente complejo que comienza por registrar los escritos de forma digital (escaneados), con una única entrada, y su catalogación para su posterior búsqueda y consulta informática eliminando, así, de una vez por todas, los expedientes en papel que tradicionalmente decoran los juzgados, amontonados en grandes estanterías, mesas y suelos. El expediente dejará de ser un conjunto de papeles que se traslada de un lado a otro para ser un archivo informático, fácil de consultar y que no ocupa espacio físico. Pero sí necesita espacio en la red, que, a día de hoy, es insuficiente también en los juzgados de Castellón. ■

MÁS INFORMACIÓN Y SUGERENCIAS
www.diperiodicomediterraneo.com
Twitter: @epcm2016 - Busca: 2511 0007